



CORPORACIÓN VIVE

NIT 900.236.771-9

Carrera 50A No. 64 - 12 Prado Centro PBX: 322 84 83

E-mail: direccion@corporacionvive.org

Régimen Especial

**FACTURA DE
VENTA
No. 654**

CIUDAD:	MEDELLÍN	FECHA EMISIÓN	8/8/19
CLIENTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - NIT 890905211-1	FECHA VENCIMIENTO	8/9/19
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO 07 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 4600079118 DE 2019, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES". COMPRENDIDO ENTRE EL 01/07/2019 AL 31/07/2019. COMPONENTES ALBERGUE EMERGENCIAS Y HOGARES DE ACOGIDA SUPERVISOR: CARLOS VILLA <u>Favor consignar en la Cuenta Ahorros</u> <u>Bancolombia Nro. 551 581 10708 a Nombre de Corporación VIVE</u> Factura Generada por World Office Software Contable y Financiero.	\$ 100,299,573	\$ 100,299,573
		SUBTOTAL	\$ 100,299,573
		IVA	\$ 0
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio.		TOTAL	\$ 100,299,573

RESOLUCIÓN DIAN 18762014372253 FECHA: 2019/05/06 No. 643 AL 1000



CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mariana Ibeth Ledezma Cuesta, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.924.617 y con Tarjeta Profesional No. 186820-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación VIVE identificada con Nit 900.236.771-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificado que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

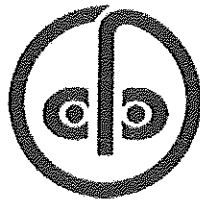
Dado en Medellín, al quinto (5) día del mes de Agosto de 2019.

Atentamente,

Mariana Ledezma

Nombre del Revisor Fiscal
C.C. 43.924.617

Dirección Principal Carrera 50a No 64-12 Tels: 582 77 63 – 300 8267245
F-mail: direccion@corporacionvive.org
Prado Centro – Medellín



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

E 9 1 4 B 5 B 2 F F D D 3 B 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43924617 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 186820-T si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 5 días del mes de Junio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Made in China by Shenzhen Shengyuan Electronics Co., Ltd.

001

2. Concepto: 02 Actualización
Espacio reservado para la DUVI



4. Número de formulario

14493670210

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 9 0 0 2 3 6 7 7 1 - 9
12. Dirección seccional
Ingresos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: 1
25. Tipo de documento:
26. Número de identificación:
27. Fecha expedición:
28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION VIVE
36. Nombre comercial:

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Antioquia
40. Ciudad/Municipio: Medellín

UBICACION

41. Dirección principal: CR 50 A 64 12
42. Correo electrónico: direccion@corporacionvive.org
43. Código postal
44. Teléfono 1:
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica:
Actividad principal: 46. Código: 9 4 9 9
47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 7 1 5
48. Código: 8 7 9 0
49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 7 1 5
50. Código: 1
Otras actividades: 2
Ocupación:
51. Código:
52. Número establecimientos:

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

04- Impo renta y comp, régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
11- Ventas régimen común

Obligados aduaneros
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. CFC: 3
Exportadores

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos: SI ☐ NO ☒ X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2 0 1 8 1 2 0 6

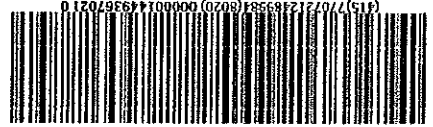
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:
884. Nombre: CASTRO VELAZ JOHN FELIPE
885. Cargo: Representante legal Certificado
Firma autorizada:
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Espacio reservado para la D/AN

4. Número de formulário

14493670210

Página 3 de 5 Hoja 3



(A15) 770/212489584(8020) 000001449367021 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	9 0 0 2 3 6 7 1 - 9
6. DV	9
12. Dirección seccional	Impuestos de Medellín
14. Buzón electrónico	1 1

98. Representación:					
REPRS LEGAL PAIRN					
[1][8]					
99. Fecha inicio ejercicio representación:					
[2][0][0][9][0][3][1][1]					
100. Tipo de documento:					
[1][3]					
Cédula de ciudadanía:					
[1][0][1][7][1][3][9][7][5][7]					
104. Primer apellido					
VELEZ					
105. Segundo apellido					
JOHN					
108. Primer nombre					
FELIPE					
107. Otros nombres					
109. DV					
110. Razón social representante legal					
108. Número de identificación Tributaria (NIT):					

98. Representación:		REPS LEAL SUP		100. Tipo de documento:		Cédula de ciudadanía		104. Primer apellido		VELEZ	
99. Fecha inicio ejercicio representación:		19		101. Número de identificación:		13		105. Segundo apellido		PARDO	
								106. Primer nombre		OLGA	
								107. Otros nombres		LUCIA	
								102. DV			
								103. Número de tarjeta profesional:			

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
99. Representación:	98. Fecha inicio e expiry / representación:	109. DV	110. Razón social / Representación legal
108. Número de identificación tributaria (RIT)			

[illegible]

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:	109. DV	110. Razón social representante legal
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación tributaria (NIT):			
109. DV			
110. Razón social representante legal			



(415) 770 7212 (489984 (8020) 0000014493670210

4. Buzon electrónico

5. Número de identificación Tributaria (NIT):	9 0 0 2 3 6 7 7 1	-	9
6. DV	12. Dirección seccional	Impuestos de Mediana	

Socios y/o miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

119. Razón social

119. Razón social

3

7313A

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

120. Valor capital del socio:

doi:10.1371/journal.pone.0142002.g002

100

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14493670210



(115) 7707212-189581 (8020) 0000014493670210

5. Número de identificación Tributaria (NIT):	6. DV:	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 6 7 7 1	-	Impuestos de Modestia	11

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126. Primer apellido	127. Segundo apellido	128. Primer nombre	129. Otros nombres
Cédula de ciudadanía	124	125	126	127	128
13	4	3	9	2	4
1	7	1	6	1	7

132. Número de identificación Tributaria (NIT):	133. DV:	134. Sociedad o firma designada:
132	133	134

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV:	139. Número de tarjeta profesional:
136	137	138	139

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
140	141	142	143

144. Número de identificación Tributaria (NIT):	145. DV:	146. Sociedad o firma designada:
144	145	146

147. Fecha de nombramiento	148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:
147	148	149

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
152	153	154	155

156. Número de identificación Tributaria (NIT):	157. DV:	158. Sociedad o firma designada:
156	157	158

159. Fecha de nombramiento	160. Tipo de documento:	161. Número de identificación:
159	160	161

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18762014372253

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 002367719
6. DV
7. Primer apellido
8. Segundo apellido
9. Primer nombre
10. Otros nombres

11. Razón social CORPORACION VIVE

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín

24. Dirección CR 50 A 64 12

25. País Colombia
26. Departamento Antioquia
27. Municipio Medellín

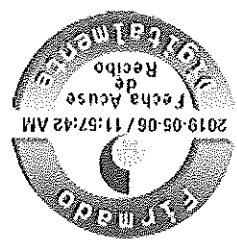
La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de este documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración de la numeración de la vigencia Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos olvidar.

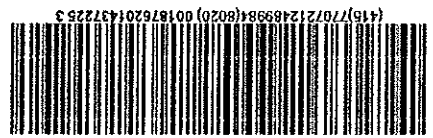
Nota: La no adopción o violación de las disposiciones de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CASTRO VELAZ JOHN FELIPE
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 1017139757
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION VIVE
884. Apellidos y nombres
885. Cargo
889. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
890. Lugar administrativo U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
891. Organización
892. Área
893. Establecimiento
897. Fecha formalización 2019-05-06/11:57:42

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18762014372253

5. Número de Identificación Tributaria - NIT
6. DV
7. Primer apellido
8. Segundo apellido
9. Primer nombre
10. Otros nombres

CORPORACION VIVE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	CORPORACION VIVE CR 50 A 64 12			
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
COMPUTADOR	3	643	1000	HABILITACIÓN
29. Establecimiento				

2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						

3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						

4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						

5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						

6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						

7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento						

Solicitud Régimen Tributario Especial		DIAN REPÚBLICA DE COLOMBIA <small>Departamento Administrativo de la Renta y Contribuciones Fiscales</small>
4. Número de formulario 5245100066771		Espero reservado para la DIAN
1. Año 2019		
<div style="float: right;"> </div> <div style="clear: both;"></div>		
Información general		
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 3 6 7 7 1 CORPORACION VIVE		
Datos del solicitante		
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín Cód. Pais Colombia Cód. Departamento Antioquia Cód. Ciudad Medellín 15. Teléfono 3228483		
24. País Colombia 16. Departamento Antioquia 17. Ciudad / Municipio Medellín		
25. Correo electrónico direccion@corporacionvive.org		
Datos de la solicitud		
28. Actividad económica principal 9499 30. Actividad económica secundaria 8790 31. Otras actividades económicas 1 32. Otras actividades económicas 2 33. Entidad de vigilancia y control Gobernación		
34. Tipo de sociedad Actualización del registro WEB 35. Año gravable 2019 36. Dirección electrónica página web de la entidad participante http://corporacionvive.org/ 37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://corporacionvive.org/permanenciaesal		
Datos de la identificación legal		
40. Número documento de identificación 1017139757 41. Primer apellido VELEZ 42. Segundo apellido JOHN 43. Primer nombre FELIPE 44. Otros nombres		
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		
46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal		
Actividades mercantiles		
47. Actividad mercantil 1 Protección, asistencia y promoción 48. Actividad mercantil 2 Desarrollo social - Protección, así 49. Actividad mercantil 3 50. Actividad mercantil 4		
Beneficio o exención - patrimonio		
51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 139152581 52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 425813179 53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 425813179 54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 50, aprobado para reinvertir en este año 0		
Pagos parafiscales a cargo, directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad		
55. Monto total de pagos parafiscales a los miembros de los cuerpos directivos en el presente año, informar el patrimonio de constitución inmediato anterior, En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución inmediato anterior. 56. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable 660548328 57. Monto de Hacienda o Autoadhesivo Declaración de Renta Año Gravable anterior 91000484331831 58. Número de Formulario Declaración De Renta Año Gravable Anterior 1113601980901 59. Monto total de pagos a entidades u otras personas jurídicas que representen legalmente la entidad 236085766 60. Monto total de pagos a entidades u otras personas jurídicas que representen legalmente la entidad 236085766 61. Monto total de pagos a entidades u otras personas jurídicas que representen legalmente la entidad 236085766 62. Total pagos 0		
Firma de quien suscribe el documento		
1001. Apellidos y nombres 1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 1 0 1 7 1 3 9 7 5 7 1004. DV 8 104161270		
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN 1006. Organización CORPORACION VIVE		
Fecha de expedición 2019-09-03 10:24:43		

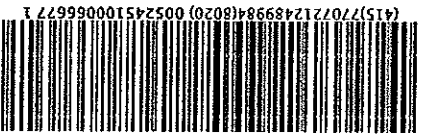
Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Página 2 de 3 Hoja No. 2

4. Número de formulario

52451000666771



Espacio reservado para la DIAN

Anexos soporte

63. Nombre documento	01. Número de radicado	65. Total lotes
1	25421005903523	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	26
3	Los estados financieros de la entidad.	14
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	1
5	Copia de la escritura pública, documento privado o acta de constitución en donde conste que está legalmente	3
6	Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, en el cual figuren	9
7	Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante	2
8	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto social	2
9	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	1
10	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones permitidas	1
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulário

52451000666771

Página 3 de 3 Hoja No. 3



Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

06. Formato (código)	2530	1000660000342652	2 0 1 8 0 4 2 6	6		70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
07. Número solicitud	2531	1000660000343120	2 0 1 8 0 4 2 6	3		
68. Fecha solicitud	69. Mes	70. Año	71. Día	72. Total registros		

[illegible]

